

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA DE LA SEGUNDA INVITACION No.:
IEPC/CCAEEyS/OA/I002/2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA**

Modalidad: Invitación con la solicitud y obtención de tres cotizaciones.

Acta que se levanta para hacer constar la recepción y apertura de sobres de la Segunda Invitación No: IEPC/CCAEEyS/OA/I002/2019 relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia, solicitado por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría Administrativa.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 y 47 fracción III, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, siendo las doce horas del día veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Oficina de la Secretaría Administrativa del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

**Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Prestación de Servicios**

Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta del Comité
Smirna Hernández Serna	Secretaria Técnica
Guillermo Arturo Rojo Martínez	Vocal
Liliana Martínez Arévalo	Vocal Suplente
Carolina del Carmen Zenón Estrada	Vocal
Oscar Darío Cabral Chávez	Vocal Suplente
Iván Rigoberto Flores Rodríguez	Representante de la Contraloría General y Testigo de Asistencia

Apertura de sobres de la Segunda Invitación No. IEPC/CCAEEyS/OA/I002/2019, relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, da cuenta a los miembros del Comité de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 12 de febrero de 2019, el Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Servicios, en uso de las facultades que le conferían los Lineamientos antes citados, realizó invitación a los siguientes prestadores de servicio:

- **VIGIA PROTECCIÓN TOTAL S.A. DE C.V.**
- **SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V.**
- **SISTEMAS DE SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.**

2.- Por lo anterior, con fecha 20 de febrero los miembros del Comité se reunieron a efecto de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de los prestadores de servicio invitados; durante el horario solicitado la oficialía de partes de este Instituto recibo tres propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

-Con folio 0134, siendo las 13:35 horas presenta dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, el participante **SISTEMAS DE SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.**, con folio 0135, siendo las 13:40 horas presenta dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, el participante **VIGIA PROTECCIÓN TOTAL S.A. DE C.V.** y con folio 0137, siendo las 13:49 horas presenta dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, el participante **SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V.**

3.- Acto seguido el Comité para llevó a cabo el acto de apertura de sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido por el artículo 47 fracción II de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios encontrándose lo siguiente:

El licitante **VIGIA DE SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.**, no cumplió con el requisito de la fracción IX, del punto 4.2 de las Bases, se procede a descalificar esta propuesta.

El participante **SEGURIDAD ELECTRÓNICA FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V.** no cumplió con los requisitos de las fracciones IX, XI, XVIII, XIX Y XX del punto 4.2 de las Bases, se procede a descalificar esta propuesta.

Así mismo el participante **SISTEMA DE SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.** no cumplió con los requisitos de las fracciones I, XIII Y XVIII del punto 4.2 de las Bases, se procede a descalificar esta propuesta.

Por lo que de conformidad con lo establecido por el artículo 47 fracción IV de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el Comité procede a **declarar desierta esta invitación** derivado a que no se cuenta con 3 propuestas susceptibles para analizarse técnicamente.

4.- Por lo anterior, con fecha 20 de febrero con fundamento en lo establecido en el artículo 47, fracción XI, el Comité, realizó a Segunda Invitación a los siguientes Prestadores de Servicio:

- **VIGIA PROTECCIÓN TOTAL S.A. DE C.V.**
- **SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V.**
- **SISTEMAS DE SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.**

Por lo que el día de hoy durante el horario solicitado en la invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto recibió dos propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

-Con folio 180 siendo las 11:46 horas presenta dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, el participante **VIGIA PROTECCIÓN TOTAL S.A. DE C.V.** mismas que forman parte integrante de esta Acta.

-Con folio 181 siendo las 11:48 horas presenta dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas solicitadas en las bases de esta invitación, el participante **SISTEMAS DE SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.** mismas que forman parte integrante de esta Acta.

3.- Acto seguido se reúne el Comité para llevar a cabo el acto de apertura de sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido por el artículo 47 fracción II de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, determinando que las siguientes empresas cumplieron con todo:

- **VIGIA PROTECCIÓN TOTAL S.A. DE C.V.**
- **SISTEMAS DE SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.**

4.- Siguiendo el desahogo de este acto, los miembros del comité de adquisiciones proceden a la apertura económica de todos los participantes que cumplieron en sus propuestas técnicas, Indicándose a continuación la oferta económica en el que se encuentra incluido el impuesto al valor agregado (IVA):

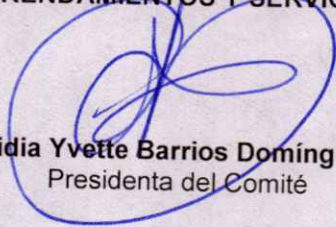
El licitante **VIGIA PROTECCIÓN TOTAL S.A. DE C.V.** presenta una cotización total de \$662,880. (Seiscientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), IVA incluido. Con vigencia de precios fijos hasta el 31 de diciembre de 2019.

El licitante **SISTEMAS DE SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.** presenta una cotización total de \$681, 440.00 (Seiscientos Ochenta y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.), IVA incluido. Con vigencia de precios fijos hasta 31 de diciembre de 2019.

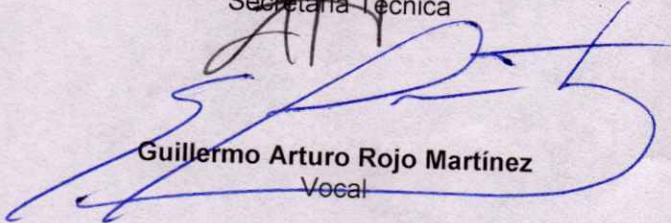
Haciendo la debida aclaración que los licitantes **VIGIA PROTECCIÓN TOTAL S.A. DE C.V., SISTEMAS DE SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.** que cumplieron con la integración de la documentación legal y financiera solicitada, quedando sujeta a la evaluación técnica y económica en forma cualitativa, que deberá practicarse a la documentación que presentaron; dicha evaluación será realizada en el aspecto administrativo, técnico, legal y financiero, quedando sujeta la misma al cumplimiento de los puntos señalados en la invitación y Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de este Instituto. Asimismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al área requirente que al evaluar la propuesta técnica, funden y motiven en su dictamen técnico, las razones de incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 01 de marzo de 2019, a las 12:00 horas, de conformidad con los lineamientos antes citados.


No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de sobres de la Segunda Invitación IEPC/CCAeAyS/OA/I002/2019, se da por concluido su desahogo siendo las trece horas con veinte minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.


**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**

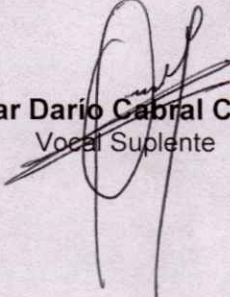

Nidia Yvette Barrios Domínguez
Presidenta del Comité


Smirna Hernández Serna
Secretaria Técnica


Guillermo Arturo Rojo Martínez
Vocal



Liliana Martínez Arevalo
Vocal Suplente


Carolina del Carmen Zenón Estrada
Vocal Suplente


Oscar Darío Cabral Chávez
Vocal Suplente


Iván Rigoberto Flores Rodríguez
Representante de la Contraloría General y
Testigo de Asistencia

PROVEEDORES PARTICIPANTES


Fabiola Cruz Vázquez
REPRESENTANTE DE VIGÍA PROTECCIÓN
TOTAL S.A. DE C.V.


Carlos Alán Gordillo Gotoo
REPRESENTANTE DE SISTEMA DE
SEGURIDAD APLICADA S.A. DE C.V.

RAZÓN.- Las firmas que anteceden corresponden acta de presentación y apertura de sobres de la Segunda Invitación No. IEPC/CCAEEyS/OA/1002/2019 del día veintisiete de febrero de 2019.

